

# Salvuardas sociales y ambientales

PREMIO  
HÁBITAT  
ECUADOR

Las salvuardas son una herramienta de gestión de riesgos en inversiones públicas, privadas, nacionales e internacionales que sirven para administrar efectivamente riesgos e impactos sociales y ambientales y que buscan mejorar los resultados de las actividades que se financian. Toda salvaguarda debe incorporarse a un marco normativo, definir estándares de aplicación, tener un mecanismo de atención de reclamos y un protocolo de respuesta. Una salvaguarda es una anticipación a un riesgo con cierta probabilidad de ocurrencia, es una manera de cuidar que el proyecto no genere o refuerce desigualdades, injusticias, problemas sociales o ambientales.

Un marco de salvuardas establece lineamientos para evaluar, categorizar y preparar planes de manejo ambiental y social que permitan prevenir y mitigar impactos negativos.

La primera referencia para la identificación de riesgos sociales y ambientales en la implementación de un proyecto es la legislación nacional, en segundo término, los marcos de salvuardas de donantes y financistas.

De acuerdo con el Green Climate Fund (GCF), las Salvuardas sociales y ambientales se pueden clasificar en tres categorías según el riesgo:

## Categoría

## Descripción

**A**

Actividades con riesgos e impactos potencialmente adversos significativos que pueden ser, a nivel individual o a nivel acumulativo, diversos, irreversibles o sin precedentes.

**B**

Actividades con riesgos e impactos potencialmente adversos limitados que pueden ser, a nivel individual o a nivel acumulativo, pocos, en general específicos a la locación, reversibles y atendidos a través de medidas de mitigación.

**C**

Actividades con riesgos o impactos mínimos o nulos.

Hay dos objetivos fundamentales que las salvuardas del GCF promueven: el acceso equitativo a los beneficios del desarrollo y la consideración adecuada de las poblaciones, grupos y personas vulnerables incluyendo mujeres, niñas y niños, personas con discapacidad, personas marginadas por virtud de su identidad de género o preferencia sexual, comunidades locales, pueblos originarios y otros afectados potencialmente por las actividades.

Una vez analizadas las salvuardas necesarias para el proyecto, se debe crear un protocolo de atención y mecanismo de reclamo y respuesta, que incluyan:

## Protocolo de atención de Salvuardas

- Lineamiento general de atención.
- Entidades responsables y verificadoras.
- Prohibiciones (por ejemplo, reasentamientos forzosos, fomento de industrias específicas, entre otros).

## Mecanismo de reclamo y respuesta

- Lineamiento de atención de quejas.
- Entidad responsable y entidad verificadora.
- Medio de comunicación pública sobre el asunto (comúnmente página web).
- Protocolo de respuesta: tiempo para responder, jurisdicción y procedimiento en caso de quejas no resueltas en primera instancia.

## ¿Quieres saber más?

- Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, GIZ. 2021. Acción Climática y Alternativas de Financiamiento.  
[https://www.bivica.org/files/5950\\_Acci%C3%B3n%20clim%C3%A1tica%20y%20alternativas%20de%20financiamiento.pdf](https://www.bivica.org/files/5950_Acci%C3%B3n%20clim%C3%A1tica%20y%20alternativas%20de%20financiamiento.pdf)

- Green Climate Fund. 2020. GCF Programming Manual. An introduction to the Green Climate Fund project cycle and project development tools for full-size projects.  
<https://www.greenclimate.fund/document/programming-manual>

Envía tus dudas o preguntas a: [premiohabitatecuador@miduvi.gob.ec](mailto:premiohabitatecuador@miduvi.gob.ec)